

Don Francisco Montes Astolfi.—Instituto de Sevilla
 Don Enrique Fajarnes Cardona.—Instituto de Tarragona
 Don José Antonio Lagarda Renau.—Instituto de Valencia.
 Don Vidal Clemente José Sanz e Yrazu.—Instituto de Vitoria

Aspirantes excluidos (provisionalmente)

A) Psicólogos Psicotécnicos.

Don Ramón Rey Ardid.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad

B) Médicos Fisiólogos

Don Antonio Pérez Hernández.—Instituto de Alicante.—Faltan recibos.

C) Secretarios Sociales:

Don Antonio Pérez Llorens.—Instituto de Alicante.—Faltan recibos.

Don Francisco Ballester Navarro.—Instituto de Murcia.—Falta título.

Don Joaquín Jiménez Bellón.—Instituto de Córdoba.—Falta título

Los interesados podrán en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que procedan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Expirado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Literatura española», convocado por Orden ministerial de 4 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios de oposición correspondientes:

Don José Caso González, único solicitante.

Oviedo, 3 de agosto de 1965.—El Rector, José Virgili Vinadé.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Sobrestante de esta Corporación

Lista de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Sobrestante de esta Corporación, cuya provisión fué acordada por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1965 (Decreto ilustrísimo señor Presidente de 4 de agosto de 1965).

Admitidos

D. Justo Cano Martín.

Excluidos

Don Diego Navarro Lázaro, por no haber presentado dentro de plazo carta de pago acreditativa de abono de derechos de examen, no estar redactada la instancia con arreglo a modelo oficial y carecer ésta de reintegro por el concepto de tasa de timbre provincial, no obstante habersele requerido para ello.

Contra el presente Decreto podrá interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de inserción en el último periódico oficial.

Granada, 6 de agosto de 1965.—El Presidente.—5.109-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer por oposición directa y libre dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial (grupo Cirugía General).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 190, del día 11 de agosto de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, por oposición directa y libre, dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial de Madrid (grupo Cirugía General) servicio del Hospital Provincial, dotadas con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes. También se publica el programa correspondiente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65), cualquier día hábil de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 11 de agosto de 1965.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—5.102-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación

Por acuerdo plenario de la Corporación de mi presidencia del 16 de julio último, se convoca concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos, con el grado retributivo 20, de la Ley 108/1963, o sea, un sueldo base anual de 32.000 pesetas y una retribución complementaria de 25.600 pesetas, más las dos pagas extraordinarias de julio y Navidad y otros emolumentos que pudieran corresponderle.

El plazo para la presentación de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», habiéndose publicado copia íntegra de las bases aprobadas para la convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 181, correspondiente al 31 de julio próximo pasado.

Lo que se anuncia para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo tercero del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Sevilla, 4 de agosto de 1965.—El Alcalde, José Hernández Díaz.—5.095-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir una plaza especial de Administrador de Exacciones y Presupuestos de esta Corporación.

A los efectos previstos en el Reglamento de 10 de mayo de 1957, y de conformidad con las bases de la oposición para cubrir una plaza especial de Administrador de Exacciones y Presupuestos de este Ayuntamiento, se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar la misma estará formado como sigue:

Presidente: Don Vicente Lerma Andreu, Alcalde de este Ayuntamiento, y como suplente, don Pascual Chuán Benlloch, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de Contabilidad de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, y como suplente, don Santiago Miquel Planas, también Catedrático de Economía de la misma.

Don Manuel Arranz María, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en esta provincia.

Don Serafin Ríos Mingarro, por la Abogacía del Estado, y como suplente, don Fernando Raya Medina.

Don José María Ballesteros Moreno, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Enrique Crespo González, Secretario de la Corporación Municipal, y como suplente, don Segismundo Bavierra Ferrer, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Igualmente se convoca para el próximo mes de septiembre y día 30 del mismo, a las diecisiete horas, a los señores opositores, para el comienzo del primer ejercicio, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial.

Torrente, 13 de agosto de 1965.—El Alcalde, Vicente Lerma Andreu.